Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA Nº O46 /23. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07.FEB 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo Nº 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nancy Magdalena CHERAÑUK, DNI Nº 23.949.724, Legajo Nº 1877, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

ador Blogue F.O.R.J.A.

SEÑOR INTENDENTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA Dn. WALTER VUOTO SU DESPACHO

Aldo RODRIGUEZ

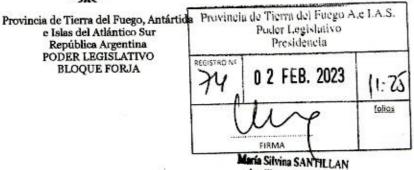
AC Jets Division M.E. y.S.

Divection de Administration S.G.

Municipelidad de Ustruara

Municipelidad de Ustruara

e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA



Ushuaia, 31 de Enero de 2.023.

NOTA Nº 016 / 2023 LETRA F. J. G

Auxiliar administrativa Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SRA. Mónica Susana URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de bien gestionar ante quien corresponda solicitarle, tenga a "ADSCRIPCION", de la Sra. CHERAÑUK NANCY MAGDALENA, D.N.I 23.949.724 N° Categoría 3, Legajo 1877, quien presta real y efectivo servicios como planta permanente perteneciente a la Municipalidad de Ushuaia, de la Provincia de Tierradel Fuego.

Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de a sesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Manifestamos que del 1 al 5 de cada mes se informará las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta,

la saludo cordialmente.

FEDERICO (GREVE ador Provincial T.D.F. A. e BLOOUE FORJA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"